

PORFIRIO

TRATADO DE LAS FACULTADES DEL ALMA

(Fragmentos conservados por Stobeo)

Finalidad de este tratado

Nos proponemos describir las facultades del alma e historiar las opiniones que acerca de este punto han profesado los antiguos y los modernos.

Diferencia entre la Sensibilidad y la Inteligencia.

Atribuye Aristón al alma una **Facultad perceptiva**, que dicho filósofo divide en dos partes. Según él, la primera, llamada **Sensibilidad**, principio y origen de las sensaciones, entra en juego, de ordinario, por obra de uno de los órganos de los sentidos; la segunda, que subsiste por sí misma y sin los órganos, no lleva nombre especial en los seres desprovistos de razón, seres en quienes no se manifiesta o, a lo sumo, se manifiesta solamente de una manera débil y oscura. En los seres dotados de razón, únicos en quienes aparece claramente, se llama **Inteligencia**. Dice Aristón que la Sensibilidad no actúa si no es con ayuda de los órganos, y que la Inteligencia no necesita de éstos para su ejercicio. ¿Por qué, entonces, refiere una y otra a un mismo género, a la **Facultad perceptiva**? Entrambas **perciben**, sin duda; pero la una **percibe la forma sensible de los seres**, y la otra **percibe la esencia de los mismos**. La Sensibilidad, en efecto, no percibe la esencia, sino la forma sensible y la figura; es la Inteligencia quien percibe que el objeto es un hombre o un caballo. Hay, pues, dos clases de **percepción** perfectamente diferentes entre sí: la **percepción sensible** recibe una impresión y se aplica a un objeto exterior; la **percepción intelectual**, por el contrario, no recibe impresión alguna.

Filósofos ha habido que separaban esas dos partes: llamaban **Inteligencia** y **Razón discursiva** al Entendimiento que opera sin la imaginación y sin la sensación, y **Opinión** al Entendimiento que actúa con la imaginación y la sensación. Otros, en cambio, consideraban la **esencia racional** como una esencia simple, y le

atribuían operaciones cuya naturaleza es completamente diferente. Ahora bien, no es racional referir a la misma esencia facultades que difieren completamente por su naturaleza, ya que el **pensamiento** y la **sensación** mal podrían tener la misma esencia por principio, y, si se diese el nombre de **percepción** a la **operación de la Inteligencia**, no se haría ni más ni menos que enunciar términos equivalentes. Fuerza es, pues, establecer entre estas dos cosas —Inteligencia y Sensibilidad— una separación perfectamente definida. Por una parte, la **Inteligencia** posee una naturaleza especialísima, lo mismo que la **Razón discursiva** que está por debajo de aquella: tienen por función, respectivamente, el **pensamiento intuitivo** y el **pensamiento discursivo**. Por otra parte, la **Sensibilidad** difiere por completo de la Inteligencia; opera con los órganos o sin su concurso: en el primer caso se le llama **sensación**; en el segundo, **imaginación**; sensación e imaginación, empero, pertenecen al mismo género. En el Entendimiento, la **Inteligencia intuitiva** es superior a la **Opinión**, que se aplica a la sensación o a la imaginación; esta segunda clase de pensamiento, llámesele **pensamiento discursivo** o désele cualquier otro nombre (verbigracia, **opinión**), es superior a la sensación y a la imaginación, pero inferior al **pensamiento intuitivo**.

Del Asentimiento

Numenio, que admite que la **Facultad del asentimiento** es susceptible de producir diversas operaciones, dice que la **representación** es un accesorio de esa facultad, que no constituye una operación ni una función de la misma, sino una consecuencia de ella. Los estoicos, en cambio, no sólo hacen consistir la **sensación** en la **representación**, sino que además refieren la esencia de la **representación** al **asentimiento**. Según ellos, la imaginación sensible es el **asentimiento** o la **sensación de la determinación del asentimiento**. Longino no admite que haya una **facultad de asentimiento**. Los filósofos de la antigua Academia creen que la **sensación** no

comprende la **representación sensible**, y que, por consiguiente, no tiene ninguna propiedad originariamente, puesto que no participa del **asentimiento**. Si la **representación sensible** es el **asentimiento añadido a la sensación**, la sensación no tiene por sí misma ninguna virtud, puesto que no es el asentimiento dado a las cosas que poseemos.

De las partes del alma.

No es sólo en lo que a estas facultades se refiere en lo que difieren los antiguos. Hay, además, entre ellos, un profundo desacuerdo acerca de las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son las partes del alma? ¿Qué es una parte? ¿Qué una facultad? ¿Qué diferencia hay entre una parte y una facultad?

Los estoicos dividen el alma en **ocho partes**: los cinco sentidos, la palabra, la potencia generatriz, y, por último, el Principio dirigente, que tiene a las demás facultades por ministros, de suerte que el alma está compuesta de una facultad que manda y de facultades que obedecen.

En sus escritos sobre la Moral, Platón y Aristóteles dividen el alma en **tres partes**. Esta división ha sido adoptada por la mayor parte de los filósofos posteriores, que, sin embargo, no han comprendido que la finalidad de esa división no era otra que la de clasificar y dividir las virtudes. En efecto, si se considera esa división en sí misma, se ve que no abarca todas las facultades del alma: no comprende ni la Imaginación, ni la Sensibilidad, ni la Inteligencia, ni las Facultades naturales (potencia generatriz y potencia nutritiva)

Otros filósofos, como Numenio, no admiten una sola alma **tripartita**, como los anteriores, ni tampoco dividida en dos partes (**parte racional** y **parte irracional**), sino que creen que tenemos dos almas, una **racional** y otra **irracional**. Algunos de éstos atribuyen inmortalidad a las dos almas; otros, en cambio, sólo al alma racional, y piensan que la muerte no se limita a suspender el ejercicio de las facultades que pertenecen al alma irracional, sino que además disuelve la esencia de ésta. Por último, los hay que creen que los movimientos, en virtud de la unión de las dos almas, son dobles, porque cada una de ellas siente las pasiones de la otra.

De la diferencia de las Partes y de las Facultades del alma.

Vamos a explicar ahora qué diferencia hay entre una **parte** y una **facultad** del alma. Una parte difiere de otra por el carácter de su género,

mientras que diversas facultades pueden referirse a un género común. Por eso negaba Aristóteles partes al alma y le concedía facultades. En efecto, la introducción de una parte nueva cambia la naturaleza del sujeto, al paso que la diversidad de las facultades no altera su unidad. Longino no reconocía en lo animal (en el ser viviente) diversas partes, sino solamente diversas facultades. En este respecto seguía la doctrina de Platón, según el cual el alma, indivisible en sí misma, se divide en los cuerpos. Por lo demás, de que el alma no tenga diversas partes no se sigue que no tenga más que una facultad única, porque lo que no tiene partes puede poseer diversas facultades.

Para poner fin a esta confusa discusión, es preciso asentar un principio de definición que sirva para determinar cuáles son las diferencias y las semejanzas esenciales que existen bien entre las partes de un mismo sujeto, bien entre sus facultades, bien entre sus partes y sus facultades. Con esto se verá claramente si, en el animal, el alma tiene realmente diversas partes o simplemente diversas facultades, y qué opinión conviene adoptar, si la que atribuye al hombre una sola alma, pero compuesta en realidad de diversas partes por sí misma o con relación al cuerpo, o bien la que supone en el hombre una reunión de varias almas y lo asimila así a un coro cuya unidad está formada por el concierto de las partes, de suerte que diversas partes esencialmente diferentes concurren a formar un solo ser.

Lo primero que hay que ver es en qué difieren en el alma la **parte**, la **facultad** y la **disposición**. Una **parte** difiere siempre de otra por el sujeto, el género y las funciones. Una **disposición** es una aptitud particular que una parte tiene para desempeñar el papel que le ha asignado la naturaleza. Una **facultad** es el hábito de una disposición, la potencia que tiene una parte para hacer aquella cosa para la cual está dispuesta. Se han confundido fácilmente la facultad y la disposición; pero hay una diferencia esencial entre la parte y la facultad. Las facultades, cualquiera que sea su número, pueden existir en una esencia única, sin ocupar tal o cual punto en la extensión del sujeto, mientras que las partes participan en algún modo de su extensión y ocupan en ella un punto determinado. Así, todas las propiedades de una manzana están reunidas en un mismo sujeto, pero las diversas partes que la componen están separadas unas de otras. La noción de parte implica la idea de cantidad con relación a la totalidad del sujeto. La noción de facultad, en cambio, implica la idea de totalidad. Por eso las facultades permanecen indivisibles, porque

penetran a todo el sujeto, mientras que las partes están separadas entre sí porque tienen una cantidad.

¿Cómo puede, según eso, decirse que el alma es indivisible y que tiene tres partes? Porque, al oír afirmar que el alma contiene tres partes en lo que se refiere a la cantidad, lo racional es preguntar cómo puede ser indivisible el alma, y, a la vez, tener tres partes. Resuélvese esta dificultad diciendo que el alma es indivisible en tanto que se la considera en su esencia y en sí misma, y que tiene tres partes en tanto que unida a un cuerpo divisible, ejerce en él sus diversas facultades en diversas partes. No es, en efecto, la misma facultad la que reside en la cabeza, en el pecho y en el hígado. Por consiguiente, si se ha dividido el alma en diversas partes, es en el sentido de que sus diversas funciones se ejercen en diversas partes del cuerpo.

Nicolás Damasceno decía que la división del alma no estaba fundada en la cantidad, sino en la cualidad, como la división de un arte o de una ciencia. En efecto, si se considera una extensión, se ve que el todo es la suma de las partes, y que aumenta o disminuye según que se le añada o se le quite una parte. Ahora bien, si se atribuyen partes al alma, no es en ese sentido, porque el alma no es la suma de sus partes, pues que no es una extensión ni una multitud. Las partes del alma se asemejan a las de un arte. Hay, con todo, la diferencia de que un arte es incompleto e imperfecto si le falta una parte, mientras que toda alma es perfecta, y todo animal que no ha alcanzado la finalidad de su naturaleza es un ser imperfecto.

Así, por partes del alma entiende Nicolás Damasceno las diversas facultades del animal. El animal, en efecto, y en general el ser animado, por

el solo hecho de poseer un alma, tiene diversas facultades, como son la vida, el sentimiento, el movimiento, el pensamiento, el deseo, y todas esas facultades tienen como causa y principio el alma. Por consiguiente, aquellos que atribuyen al alma partes entienden por éstas las facultades con que el ser animado puede producir actos o experimentar pasiones. Aun proclamando a la misma alma indivisible, nada impide que se dividan sus funciones. El animal es, pues, divisible, si en su noción se hace entrar también la noción del cuerpo; porque las funciones vitales que el alma comunica al cuerpo se hallan necesariamente divididas en éste por la diversidad de los órganos, y esta división de las funciones vitales es lo que ha hecho que se atribuyan partes a la misma alma. Como el alma puede ser concebida en dos estados diferentes según que viva en sí misma o que se incline hacia el cuerpo, sólo cuando se inclina hacia el cuerpo se divide y tiene partes. Cuando se siembra un grano de trigo y ese grano produce una espiga, se ven aparecer partes en esa espiga, aun cuando el todo que forma sea indivisible, y esas partes divisibles vuelven enseguida a una unidad indivisible; pues del mismo modo, cuando el alma, que es indivisible por sí misma, se halla unida al cuerpo, se ven aparecer en ella partes.

Réstanos examinar cuáles son las facultades que el alma desarrolla por sí misma (a saber: la Inteligencia y la Razón discursiva), y cuáles son las que desenvuelve por medio del animal (la Sensibilidad). Es ese el verdadero medio de poner en evidencia la diferencia de las dos esencias, y la necesidad de volver al alma misma las partes de su esencia que han sido encerradas en las partes del cuerpo.